

J. Carlos Sáenz Preciado

Universidad de Zaragoza

*casenz@unizar.es*

# / La joyería romana: mucho más que un complemento.

---

## **Resumen:**

Pretendemos con este texto exponer que la joyería romana es algo más que un mero ornamento que trasciende al individuo al alcanzar un valor simbólico, e incluso apotropaico. De lo funcional evolucionará a lo social, convirtiéndose en un elemento de prestigio, teniendo, en cierto modo, también un valor mágico, de ahí la importancia de la elección de los materiales, tipos de piedras preciosas empleadas, etc. Nos centraremos en dos aspectos: el carácter apotropaico de algunas de las joyas, y en los principales ornamentos masculinos.

---

## **Palabras clave:**

Lex Oppia. Joyería. Glíptica. Apotropaico.

---

## **Abstract:**

We intend with this text to expose that roman is more than a mere ornament that transcends the individual to reach a symbolic value, and even apotropaico. From the functional will evolve to the social, becoming an element of prestige, having, in a way, also a magic value, hence the importance of the choice of materials, types of precious stones used, etc. We will focus on two aspects: the apotropaico character of some of the jewels, and in the main masculine ornaments.

---

## **Key Words:**

Lex Oppia. Joyería. Glíptica. Apotropaico.

## Las joyas como símbolo social

“Estas magnificencias nos tenían deslumbrados. En ese momento apareció Trimalción. Se le transportaba al son de la música y fue depositado en medio de pequeños cojines. Lo imprevisto de la escena nos hizo soltar la carcajada, y no era para menos: su cráneo afeitado sobresalía de su palio escarlata. En sus hombros cargados con el vestido se había puesto una servilleta con laticlavia, llena de flecos que colgaban por todos lados. En el meñique de su izquierda tenía un gran anillo ligeramente dorado y, en la última falange del anular, otro más pequeño que, según se veía, era de oro macizo, pero con una especie de estrellas de hierro engastadas y como no le había parecido bastante exhibir todo este lujo, mostraba desnudo su brazo derecho para lucir un brazalete de oro y una pulsera de marfil abrochada con una placa de esmalte (Petronio, *El Satiricón - El banquete de Trimalción*).

Baste este texto de Petronio en el que se nos describe la ostentación de liberto Trimalción, quien, mediante trabajo duro y perseverancia alcanzó poder y riqueza, para darnos cuenta de la importancia que se daba al alarde de las joyas como síntoma y muestra del éxito económico alcanzado, que no social, ya que en el fondo no dejaba de ser un nuevo rico, ridiculizado por Petronio a través de sus protagonistas (los jóvenes Gitón, Encolpio y Ascilto), si bien es cierto que el mismo Trimalción se bastaba por sí mismo para ello, agravado por su esperpéntica mujer, Fortunata, antigua esclava y corista, entre cuyas antiguas virtudes, evidentemente, debió estar la de ejercer la prostitución.

¿Cómo esto era posible, cuándo unos siglos antes, en el año 215 a. C., Roma promulgaba la *lex Oppia* que limitaba el uso de los artículos de lujo, afectando especialmente a las mujeres? No

obstante, la ley apenas estuvo en vigor dos décadas, siendo derogada, a pesar de la férrea oposición del censor Marco Porcio Catón, caracterizado por su conservadurismo y defensor de los valores tradicionales de austeridad de la Roma primitiva, enfrentada al lujo de la corriente helenística, que procedente de Oriente, amenazaba con invadirles e instalarse, degenerando y pervirtiendo a la sociedad romana.

Bien es cierto, que aquellas restricciones eran consecuencia de los acontecimientos políticos del momento: Roma se encontraba en crisis política y económica, Aníbal llama a su puerta, y la plebe amenazaba con sublevarse. Debido a ello, no resultase extraño que el Senado decidiera aprobar una ley con la que limitar la ostentación pública de vestidos de colores llamativos, el lucimiento de joyas que superasen la media onza de oro (1 onza = 27,28 g), así como el uso por la ciudad de carruajes de dos o cuatro caballos, a excepción de cuando fuesen necesarios para asistir a algún cortejo fúnebre, ya que, de otra manera, podía

entenderse como provocación (Fig. 1). La batalla de Cannas (2 de agosto del año 216 a. C.), había sumergido a la sociedad romana en una gran crisis que afectaba a todos sus valores, y en una pérdida de confianza en los dirigentes, de ahí que los tiempos exigiesen contención en la exhibición pública de la riqueza, especialmente de las mujeres, y muy concretamente de las patricias, quienes más presumían de sus posesiones y estatus económico, en unos tiempos en los que Roma ya era dueña de la Península Itálica y se comenzaba a posicionar en las carreras para regir los destinos del mediterráneo, en rivalidad con Cartago.

La *lex Oppia* buscaba varios objetivos: por un lado la austeridad de la población que se tenía que adaptar a la del estado, ya que, de no hacerlo, suponía la confiscación de los bienes de aquellos que la incumpliesen, lo que agradecerían las paupérrimas arcas públicas vacías por la guerra, y por otro lado, evitar conflictos y revueltas sociales, por parte de las clases menos privilegiadas sobre las que descargaba toda la crisis del momento, y para quienes la ostentación de los patricios podía ser mal vista, en los convulsos tiempos que acontecían.

No hay nada que indique una oposición a la ley, todo lo contrario. Parece que fue bien recibida, especialmente entre las mujeres que eran las más afectadas, ya que los hombres podían seguir paseándose en carro. Es más, se tiene constancia de que las romanas, patrióticamente, donaron joyas para poder sufragar los gastos de la guerra, al igual que hemos visto en guerra posteriores.

La victoria sobre Cartago trajo impor-



**Fig. 1. Retrato femenino (Al-Fayyum, ca. 100 - 125 d.C.) (Getty Museum, Los Ángeles, USA)**

tantes cambios, más allá de los geopolíticos. Las arcas de Roma se recuperaron tras el botín conseguido, lo que también repercutió de forma general en la población romana, de ahí que en 195 a. C., los tribunos de la plebe Marco Fundanio y Lucio Valerio solicitaran la derogación de la *lex Oppia* ya que no tenía sentido prohibir la exhibición de la riqueza. Inmediatamente se produjo el debate para poder derogarla, cuya propuesta fue encabezada por el cónsul *Lucio Valerio Flaco*, quien se encontró con la firme oposición de Marco Porcio Catón, quien nos dejó un símil por el que hoy en día se le exigiría a cualquier cargo político de un país civilizado su dimisión: *“aquel animal que ha probado la sangre una vez, se vuelve salvaje para toda la vida”*. De esta manera comparaba de manera grosera y poco afortunada, hoy diríamos que, de manera políticamente incorrecta, a los animales salvajes con las mujeres, argumentando que, permitiéndoles hacer ostentación de sus joyas y riquezas, provocaría que se perdiera cualquier decoro hacía aquellas otras mujeres que no tenían la suerte de poseer riqueza alguna.

Evidentemente, la frase oculta la visión que Catón tiene de la mujer. Escandalizado con la situación, y por el tumulto generado por las ellas, reprocha a los senadores que no sean capaces de contener a sus esposas en casa, ya que, si estas salen a la calle y se inmiscuyen en los asuntos masculinos, los hombres acabarán perdiendo su libertad, señalando que *“desde el momento mismo en que comienzan a ser iguales, serán superiores”* (Liv. XXXIV).

La derogación de la ley<sup>1</sup>, que también debemos entenderla como una vuelta a la época anterior, da por concluido el periodo de situaciones y decisiones extremas, lo que supuso que las muje-

res desfilaron por las calles de Roma exhibiendo aquello que les había estado prohibido: vestidos coloridos y sus más lujosas y ostentosas joyas montadas en fastuosos carros. No nos cabe duda, que durante los días siguientes, Catón debió quedarse en casa, pero otros muchos senadores tomaron parte de aquel acontecimiento, que en el fondo devolvía y remarcaba mediante gestos e imágenes, la auténtica situación y división clasista de Roma, en el que las joyas se convirtieron, como en cualquier sociedad, en un elemento de distinción, dándole, en cierto modo la razón a Catón cuando, dejando aparte el ataque a las virtudes de la mujeres, señala que éstas no se manifiestan por recuperar un derecho que creen suyo, sino por vanidad, al no soportar que las mujeres de las clases inferiores vistiesen igual que ellas.

Como vemos, una joya, además de para adornar, simbolizar un *status*. No podemos olvidar, por ejemplo, el caso de *Lolia Paulina*<sup>2</sup> (tercera esposa de Calígula con quien se casó en el 38), descrita por Plinio el Viejo (*Nat. IV, 35*) como un ejemplo de ostentación: *“Yo vi a Lolia Paulina, mujer del emperador Calígula, quien no solo se vestía con gran lujo para alguna fiesta, sino estado en una cena de unos desposados de clase media, aparecía toda cubierta de riquísimas esmeraldas, y perlas, que entrelazadas brillaban por toda la cabeza, en los cabellos, en las orejas, en el cuello, en las muñecas, y en los dedos, sumando el valor de ellas 40 millones de sestercios, y ella probaba que tenía este valor por las escrituras públicas de su compra, y que no habían sido regaladas por el propio emperador, siendo joyas heredadas de su abuelo, las cuales fueron compradas con los despojos de las provincias”*.

Otro ejemplo lo tenemos en Heliogábalo, quien en su proclamación como emperador (218), compareció con los

labios pintados de carmín y adornado con collares de perlas, pulseras de esmeraldas y una diadema de diamantes. Si bien es un caso extremo, ya que fue famoso por sus excentricidades durante su corto reinado (218 - 222), sí no es válido para establecer el hecho de que la ostentación, en todos sus aspectos, está ligada al poder.

Baste estos ejemplos, para darnos cuenta de la importancia que tuvo en Roma el binomio estatus-exhibición de joyas. ¿Pero cómo eran estas joyas cuya posesión y exhibición generaron calientes debates en el senado y motivaron manifestaciones en las calles de Roma?. De la sencillez de los primeros tiempos se pasaría, por influencia de los gustos asiáticos, al lujo y el exceso, proceso desencadenado por las conquistas en Oriente.

En las próximas líneas intentaremos dar una visión general, si bien las limitaciones espaciales del trabajo impiden ser muy precisos, de ahí que, en vez de centrarnos únicamente en la joyería con mayúscula, aquella que escandalizaba por su exhibición a la sociedad romana y que remarcaban el estatus de sus poseedores, nos centremos en la que denominamos joyería menor, la que estaba al alcance de toda la sociedad que reflejaba su idiosincrasia, creencias, supersticiones, etc.

## *Las joyas con fin apotropaicos*

La joya, en sí misma, estaba dotada de tres elementos mágicos: el del material en que estaba hecha de la que en parte emanaba su fuerza apotropaica, su composición, relación con otros metales o piedras preciosas y sus engarces, y en tercer lugar su diseño,

lo que marcaba el significado o sentido que se le pretendía dar, de lo que representaba, guardando un minucioso simbolismo cada una de las formas en las que se diseñaban las joyas.

Los romanos, supersticiosos como ellos mismos, vieron en la joyería, convertida muchas veces en amuletos, un arma con el que protegerse de sus miedos cotidianos, y especialmente de aquellos que procedían del inframundo y que afectaba a su vida cotidiana, especialmente en las primeras fases de la vida, momento en el que se estaba más desprotegido frente a ellos. De esta manera, transcurridos desde el nacimiento ocho días para las niñas y nueve<sup>3</sup> para los niños, se le imponía un nombre y se les colgaba a las niñas la *lunula* y a los niños la *bullula* en cuyo interior había sustancias de carácter profiláctico y apotropaico. Estos amuletos protectores, que recibía un recién nacido, debían acompañarle en las primeras etapas de su vida

Un niño al nacer, sin distinción de sexo, debía ser protegido del *fascinum* (encantamiento, fascinación), que designaba a todo tipo de influencias perniciosas, de origen mágico o sobrenatural, desencadenantes de acciones funestas, que rodeaban a cualquier persona, debiendo protegerse de ellas mediante ceremonias, magia, etc..

La *bullula* era el primer regalo que un *pater familia* realizaba a su hijo que debía ser portada hasta cumplir los 17 años, momento en que junto con la *toga praetexta*, la consagraba a los dioses lares, realizándose la ceremonia que señalaba su paso a la adolescencia y recibiendo la toga viril, pasando a ser considerado ciudadano de pleno derecho, pudiendo iniciar ya su *cursum honorum* (Fig. 2). Se guardaba con sumo cuidado, si bien se podía volver

a sacar en ocasiones especiales, principalmente en ceremonias militares, toma de cargos, etc., ya que, al portarla de nuevo en dichas ceremonias, quedaba una vez más protegido contra las fuerzas del mal y las envidias de los hombres. No olvidemos que un cargo, o un reconocimiento público, supone generalmente granjearse bastantes enemigos, que actuarán o



**Fig. 2. Niño jugando con bulla (siglo I).  
Bronce (Musei Vaticani, Roma - Italia)**

maniobrarán en la sombra contra él. Inicialmente, su exhibición era privilegio de los jóvenes patricios cuyos padres hubieran sido magistrados con distinción curul. Solo después de la Segunda Guerra Púnica se popularizó, al permitirse su uso a todos los recién nacidos de origen libre. Su origen, según la tradición romana, era etrusco (*Etruscum aurum*), quienes tenían por costumbre colocar después del parto un pequeño envoltorio junto al niño para prevenir su deformación, ya que simbólicamente se recreaba el paso del estado fetal al humano, si bien también elaboraron bullas circulares e incluso en forma de corazón que se colgaban al cuello,

pudiendo portar los niños más de una a la vez. Tanto Plutarco, como Plinio el Viejo, recogen su función etrusca cuando nos narra como la valentía de Tarquino (ca. 534 a. C. - ca. 509 a. C., séptimo y último rey de Roma) le valió de su padre Tarquinio Prisco (ca. 616 a. C. - ca. 578 a. C. quinto rey de Roma) una distinción consistente en una *bullula aurea* por haber matado a un enemigo sabino. Plutarco, en el capítulo dedicado a Rómulo en sus *Vidas Paralelas (Rómulo, 20, 4)* remarca su origen al situarlo en los mismos principios de Roma, cuando nos dice que la “*bullula, medallón en forma de bola, y una toga bordada de púrpura*” eran los distintivos de los hijos nacidos de la unión de las sabinas raptadas y los primeros romanos.

No nos cabe duda, que la *bullula* tenía una gran consideración entre los romanos, ya que su empleo es usado como un elemento de unión y de legitimación, recalcado de nuevo por el mismo Plutarco cuando refiere que, según algunos historiadores antiguos, Rómulo había entregado una *bullula* a Tulio Hostilio, que con el tiempo sería el tercer rey de Roma (ca. 673 a. C. - ca. 642 a. C.), nieto de Ostio Hostilio, primogénito de las raptadas doncellas sabinas. Como vemos su carácter legitimador es importante.

Normalmente eran redondas, aunque también las había en forma de corazón o saquito, que contenían diferentes amuletos protectores, generalmente fálcos realizados en metal o piedras preciosas, a los que posteriormente nos referiremos, pero también plantas o sustancias con propiedades apotropaicas, siendo habitual encontrar amuletos similares en gran número de culturas. Usualmente se colgaba al cuello, estando en un primer momento

reservadas a los niños de las familias aristocráticas (Fig. 3), si bien progresivamente se extendió, especialmente durante el Imperio, a todos los estamentos sociales, libertos y finalmente a los siervos, incluso se han encontrado en tumbas femeninas, aunque debemos considerar una excepción. Evidentemente, su popularidad queda reflejada en el material en el que



**Fig. 3. Estatua de Nerón niño (siglo I) (Musée du Louvre, París) Bullas de oro: Sup. Thorvaldsens Museum (Copenhagen, Dinamarca); inf. Museo Gregoriano Etrusco (Musei Vaticani, Roma - Italia).**

se elaboraban: las había de oro, de plomo recubierto con láminas de oro o bañado en él, marfil o bronce, hasta las más humildes de cuero o tela. Incluso los más pobres llevaban un simple nudo en su cinturón a modo de *bulla* ya que lo importante no era tanto el material en el que elaboraron, como su carácter profiláctico y apotropaico que, ejercían, al ser el material empleado simplemente el reflejo de la situación social del poseedor, o más bien, del exhibidor. Además de la *bulla*, a los niños se les podía poner una *crepundia*, cadenita con colgantes que representaban distintos objetos que recreaban pequeños juguetes, figuritas humanas, hechas principalmente en bronce,

ce, aunque también las había en metales preciosos, y que sonaban al golpearse entre sí, de modo que los bebés las cogían, jugaban con ellas y sonaban a modo de sonajero (Fig. 4).

En cuanto a las niñas, el elemento protector era la *lunula*, amuleto en forma de media luna que se colocaba en una cadenita en el cuello a modo de colgante. Lo portaban hasta la víspera de su matrimonio, cuando se les retiraba al mismo tiempo que sus juguetes infantiles, y empezaban a usar la *stola*, prenda que indicaba que estaba casada y señalaba, desde el punto de vista social, su estado civil (Fig. 5).

Al ser el símbolo pagano de la luna y la feminidad, sus propiedades estaban relacionadas con la fertilidad y la sanación, además de aportar



**Fig. 4 Retrato de niño (Al-Fayyum, siglo II) (British Museum, Londres - Inglaterra Breaña). Crepundia en bronce (siglos I-II) (John Hopkins Archaeological Museum, Baltimore, Maryland - USA).**



**Fig. 5. Retratos femeninos procedentes de Al-Fayyum: 1. Retrato de dama joven (ca. 70 d. C.) (Ägyptisches Museum und Papyrussammlung, Museen zu Berlin - Alemania); 2 y 3. Retratos femeninos (55 -70 d. C.) (British Museum, Londres - Inglaterra); 4. Ejemplos de distintos tipos de lunulas.**

una protección extra contra el temido *fascinum*, de ahí que un principio estuviese restringido a niñas y mujeres, aunque posteriormente, a partir del siglo I comenzó a extenderse entre los hombres, especialmente en ambientes militares, tan propios a adaptar cualquier objeto protector.

Su función protectora, al igual que la ornamental, está presente en la mayor parte de las culturas ya desde la Edad de Bronce, tanto a modo de colgante como collar, pudiendo estar ricamente decorada. Su carácter lunar lo vincula con divinidades femeninas, de ahí que lo podamos encontrar asociadas en los pueblos celtas, germanos, muy especialmente en ámbitos escandinavos, siendo muy populares entre los vikingos, o el Indostán, englobados, todos ellos, en el tronco común indoeuropeo. Podían estar realizados en diferentes metales, pero los empleados por las mujeres como joya acostumbraban a ser en plata y oro, de nuevo como una muestra de distinción social, como podemos apreciar en los retratos de Al-Fayyum (Fig. 5).

Otro de los amuletos muy populares entre los niños, pero que habitualmente estaba extendido entre los adultos que lo portaban a lo largo de toda su vida, era lo que Plinio el Viejo (*Nat. XXVIII, 39*) llama un *medicus invidiae*, o remedio para la envidia o el mal de ojo: nos estamos refiriendo al amuleto fálico o *fascinum*<sup>4</sup>, ya que los genitales eran especialmente venerados como fuerzas creadoras de la naturaleza, portándose los amuletos que los representaban para liberar al hombre de los males humanos y divinos. Los romanos buscaban evitar el tan temido maleficio desviando la atención del encantador hacia un amuleto de forma obscena o ridícula, que esta-



**Fig. 6. Tipología de amuletos fálicos: 1 y 2 de bronce (Museo Nacional de Arte Romano, Mérida; Museo de Navarra, Museo de Tarragona...); 3 de oro (Museo Nacional de Arte Romano, Mérida; ARQVA, Cartagena; Museo de Calatayud, respectivamente).**

ba revestido de un carácter profiláctico y apotropaico. De esta forma, la influencia negativa que se transmitía a través de la mirada quedaba neutralizada. Se intentaba contrarrestar los efectos negativos de los encantamientos o *fascinum*, creando para ello diversas tipologías de amuletos fálicos, que mantenían, a pesar de su diversidad, un lenguaje simbólico común que favoreció su asimilación a lo largo del tiempo y de la geografía en la antigüedad. Su forma era de pene erecto, generalmente aislado con los testículos bien marcados. (Fig. 6)<sup>5</sup>.

Lejos de una intencionalidad erótica, al ser símbolo de las fuerzas sobre naturales, el órgano masculino era

objeto de devoción, en tanto y cuando representaba la capacidad generadora de vida de la naturaleza. Es así como hay que entender que pasase a convertirse en un talismán, de la misma manera que sucedería con la mayoría de los objetos e imágenes tenidas por obscenas. Su asociación a diversas deidades, de las que Príapo es el caso más expresivo, puede ser la explicación de su amplia popularidad en el mundo clásico, estando presente en pinturas, escultura, tallado en piedra como elemento protector de la casa, etc. (Fig. 7) El falo simboliza la fuerza generadora del universo, siendo la expresión de la fuerza vital y necesaria, que, como tal, debe ser venerada, de ahí que el símbolo



**Fig. 7. 1. Priapo (siglo I) (Casa dei Vettii, Pompeya - Italia); 2. Falo tallado en un cruce de calles en Pompeya; 3. Lucerna priápica (siglo I) (Pompeii, Museo Archeologico Nazionale di Napoli-Italia).**

pasara a ser antropomorfizado en Príapo, dios menor que castigaba a los fascinadores a la vez que protegía a los hombres de los maleficios<sup>6</sup>. De esta manera, el falo representa un símbolo de fecundidad, asociado al poder “animal” de la sexualidad, de carácter independiente a la voluntad del hombre, aunque no por ello referido a una idea erótica.

Los genitales, tanto masculinos como femeninos, tienen en este contexto un valor intrínseco de protección, por un lado, y de prevención por otro, tomando de esta forma un carácter casi sacro, lo que lleva incluso en Roma a que la imagen del falo sea custodiada por las vestales (Plinio, *Nat.* XXVIII, 39), cuya función era la de alejar el *fascinum*, propiciar la germinación y favorecer el alumbrado de las mujeres estériles.

Para no caer bajo la influencia del fascinador, y lograr que retirase su mirada del individuo, se empleaban varios remedios que evitaban, o les prote-

gían, del tan temido mal de ojo. Así, la misma terrible Gorgona (Vázquez y Del Hoyo, 1990, 149-151), la mención de su solo nombre, y los amuletos con representaciones fálicas, objetos y gestos de significado obscuro o ridículo, como la *higa - figa* a la que posteriormente nos referiremos, eran los principales remedios, destacando de entre todos ellos este último, como se desprende de su popularidad.

Los amuletos fálicos (*fascina*) gozaron de gran estima en la sociedad romana, de ahí que los encontremos, tanto como elementos decorativos en pinturas y relieves, como en elementos ornamentales a modo de *tintinabulum* (Fig. 7) o en joyería convertidos en fibulas, cinturones u otros adornos, siendo los más comunes los anillos y los colgantes (Fig. 6). La profusión de su aparición en contextos arqueológicos indica lo extendido de su uso, y por lo tanto en la creencia en sus facultades. Varrón (*Lat VII*, 97) afirmaba que lo llevaban los niños para prevenirse de los maleficios, quienes

también podían portar, evidentemente, según clases sociales, pequeños anillos de oro decorados con falos en relieve (Johns, 1982: 63, cap. 3, fig. 10).

Si bien estos amuletos se colgaban del cuello de los niños para protegerlos hasta la toma de la toga viril, excepcionalmente algunas mujeres también los portaban, su empleo terminó por generalizarse a lo largo de toda la vida del individuo, convirtiéndose también en algo más que un mero adorno, heredado de generación en generación, cuyo poder protector iba acrecentándose progresivamente.

Los amuletos generalmente se realizaron en bronce, siendo estos los más populares y extendidos por ser más asequible a un mayor número de capas sociales, encontrándolos en diverso tamaño, si bien también se efectuaron en oro<sup>7</sup>, dado su carácter filactérico, e incluso de vidrio y cuarzo, aunque estos últimos son bastante excepcionales. El uso de materiales nobles evidencia la restricción sobre la adquisición de estos adornos a las clases altas

Relacionados con los *fascina* encontramos la *higa*, o *figa* (Fig. 8), y una variante surgida de la unión entre ambas que será muy popular en ambientes castrenses, entre otros, como demuestra su abundante presencia en campamentos legionarios (Fig. 9). La higa tradicional representa una mano con el puño cerrado, mostrando el pulgar sobresaliendo entre los dedos índice y corazón, recreando un pene entre los labios vaginales, si bien otros lo identifican con un elemento de castración.

Se empleaba como protección contra las enfermedades, de ahí que las madres acostumbraban a ponerlos al lado de los recién nacido, colgadas del cuello o incluidas en un *crepundia*, que



**Fig. 8. Tipología de higas: 1. Higa de bronce (Col. particular); 2. Amuleto egipcio (fenicio-turdetano) realizado en hueso procedente de Villaricos (siglo IV a. C.) (Museo Arqueológico Nacional, Madrid); 3. Higa de bronce procedente de Vareia - Logroño (siglo I) (Museo de La Rioja); 4. Higas modernas realizadas en azabache, cuarzo, etc).**

a modo de sonajero acompañaba al recién nacido en los primeros meses de su vida. Hoy en día son muy populares, realizados en cuarzo, y especialmente en azabache, perdurando, por ejemplo, en el norte y nordeste peninsular, ya que son elementos protectores contra las brujas, sus hechizos, y



**Fig. 9 Amuleto mixto fálico con higa (Museo de Jaén).**

el rapto de niños por éstas, así como contra la envidia y el mal de ojo, debiendo ser enganchadas en plata para que surtan efecto, al ser un gran catalizador de energías y desarrollar la percepción extrasensorial y la autoconfianza, por eso es el metal preferido de los psíquicos (Fig. 8, n.º 4)<sup>8</sup>.

La representación de la *higa*, no debe confundirse con el gesto de la mano cerrada del que sobresale el dedo central o corazón denominado en las culturas clásicas como *dígitus impudicus* (dedo impúdico<sup>9</sup>), conocidos coloquialmente como peinetas, indicando desprecio y protección ante el mal inminente. Así, Persio en sus Sátiras (2,31-34) relata su uso en rituales a modo de gestos de protección: “Mira cómo una abuela o una tía materna llena de supersticiones levanta de su cuna a un niño y con el dedo infame y saliva lustral empieza por purificarle la



**Fig. 10. 1. Fotografía de un carlista durante la guerra civil portando un escapulario como protección; 2. Collar y colgante actual de una hamsa (mundo islámico) o mano de Myriam (mundo hebreo); 3. Colgantes-medallas protectoras actuales de la Virgen del Pilar y de la Virgen del Carmen.**



*frente y los húmedos labios, pues es experta en conjuros contra el mal de ojo*". Por su parte Petronio en el *Satiricón* (131, 4) asocia este gesto a un ritual mágico para curar la impotencia: "... luego amasó con saliva un poco de polvo y colocando la pasta en el dedo cordial, me marcó la frente a pesar de mi repugnancia"<sup>10</sup>.

Otra versión, menos extendida, pero de la que conocemos algún ejemplo a modo de colgante/amu-

leto en las *crepundiae*, era la mano con el puño extendido y los dedos meñique e índice extendidos, identificado actualmente como el símbolo del cornudo reflejo del hombre casado que ha sufrido una infidelidad, aunque esta interpretación del gesto es más moderna, remontarse a época medieval, estando relacionado con las tradiciones vikingas.

Su significado variaba, teniendo una dualidad, según si el gesto se hacía hacia arriba o hacia abajo, aunque de esta última manera tendría un carácter mágico, como símbolo de protección contra el mal de ojo, como nuestro gesto actual de tocar madera. Es, por tanto, un gesto de protección, un *fascinum* más. Según Ovidio (*Fasti*, 5, 429 - 434) su uso también tendría un carácter de protección, ya que relata su uso como remedio para ahuyentar a los espíritus.

## ***Las joyas: el reflejo del individuo que las porta***

La progresiva expansión de Roma iniciada a partir de las guerras púnicas, se reflejó, entre otros muchos aspectos, como, por ejemplo, en la monumetalización de sus ciudades, en el enriquecimiento de su sociedad. De la sencillez y conservadurismo social y virtuoso de los primeros tiempos, tan alabados por Catón, Roma pasó, tras las sucesivas conquistas en oriente y sus reinos helenísticos, a una pasión y ostentación desmedida por el lujo nunca visto hasta entonces, reflejado en la invasión, de costumbres y ceremonias, así como también de ornamentos, como quedó plasmado, no solo en la arquitectura, sino también en la joyería. Mientras los edificios eran el esplendor de la ciudad, de Roma, las joyas lo eran de sus habitantes, de ahí que se convirtiese en un símbolo de estatus y diferenciación social, en una palabra, de clasismo..

No hay más que contemplar los retratos procedentes de la región y oasis de Al-Fayyum (Egipto), (siglos I a. C. - IV d. C.), algunos de los cuales han sido elegidos para complementar este trabajo, para apreciar la importancia que se daba en el retrato a las

joyas. El realismo en su ejecución, realizados en encáustica y al temple sobre madera, deriva, más de las tradiciones greco-romanas, que de las egipcias. Será precisamente la élite grecorromana la que se representará en retratos, fusionando dos mundos: el romano y el egipcio, a través de las técnicas pictóricas del primero y las costumbres funerarias del segundo, pero las consolidadas creencias de los egipcios en el tránsito al más allá, motivó que los retratos fuesen lo más reales posibles, con la finalidad de posibilitar el reconocimiento del individuo tras la muerte. A pesar del naturalismo y fidelidad reflejada, son imágenes que nos muestran rostros atemporales, con mirada ausentes, pero que al mismo tiempo nos transmiten que están aquí y allí, en el presente y en la eternidad, de ahí la importancia y simbología de las joyas elegidas para ser lucidas a lo largo de la inmortalidad, para la imagen perpetua que quedará de ellos, en el recuerdo, pero que trasciende desde el presente.

La sociedad de Roma, erigida como capital del mundo, desarrollará una

serie de lenguajes que tendrán en la joyería uno de sus principales exponentes. En estas líneas nos vamos a referir a alguno de ellos, los más vistosos y populares, centrándonos en los masculinos, ya que la joyería femenina será tratada en otros trabajos que se presentan en esta publicación.

El hecho de que los hombres portasen joyas no era considerado síntoma de afeminamiento, siempre y cuando estuviesen dentro de unos límites y nos los cruzasen y lo llevasen a las excentricidad, como las sandalias cosidas de perlas de Calígula o los emperifollamientos de Heliogábalo descritos en la *Historia Augusta* de la siguiente manera: "*Incluso llevaba joyas en sus zapatos, algunas veces encastadas, una práctica que incitaba a la burla de todos, como si, en verdad, el grabado de famosos artistas pudiesen apreciarse en joyas pegadas a sus pies. Gustaba llevar también una diadema enjoyada con la que incrementar su belleza y que su cara se pareciese más a la de una mujer, llevándola puesta en su propia casa*" (H. A. Heliogábalo) La principal joya masculina era el anillo, mediante el que se expone la clase social a la que se pertenece y, por

extensión, el nivel económico de su portador. De su función original que era la de sello para firmar, legitimar y autentificar documentos, se pasó a un ornamento de estatus reflejado en dos elementos, el material en el que se realizaban y el entalle que portaban.

Esta costumbre romana de portar anillo tuvo su origen, como tantas otras, en el mundo etruscos, en donde los ricos patricios llevaban en la mano derecha una sortija de hierro, como hoy en día, aunque actualmente son ya de oro o plata (Fig. 11). Será durante la república, cuando Roma distinga entre los metales en que debían ser elaborados, dándoseles un importante valor simbólico. Así, los de oro solo se podían ser portados en Fig. 11. Retrato de Ammonius (Al-Fayyum, siglo I), destacan los anillos que portan sus dedos (Musée



**Fig. 11. Retrato de Ammonius (Al-Fayyum, siglo I), destacan los anillos que portan sus dedos (Musée du Louvre, París - Francia).**

du Louvre, París - Francia). labores diplomáticas, como representantes de la dignidad que se daba al emba-

jador que representaba a Roma, si bien muy pronto se convirtió en un elemento de distinción social, de tal manera que en el 321 a. C. el *annulus aureus* era prerrogativa de los altos cargos y de sus descendientes, extendiéndose tal privilegio a los *equites* tras la Segunda Guerra Púnica, siendo también un reconocimiento militar, como se desprende del derechos de los tribunos militares a portarlo. Con Augusto, se convirtió en un privilegio social, y con Tiberio se extendió su uso a aquellos sectores de la sociedad más privilegiados desde el punto de vista económico, al poder ser portado por cualquier hombre libre con una fortuna de 400.000 sesteracios.

En el siglo III Septimio Severo lo extendió a los soldados como reconocimiento a su apoyo, estando poco más tarde generalizado entre todos los ciudadanos, dejando de ser un privilegio social y convirtiéndose en uno económico. Así, todo romano con recursos podía portar un anillo en oro, los libertos de plata y los esclavos de hierro, si bien los de estos últimos podían ser valiosos como elemento de distinción de sus amos. Paralelamente, su uso en provincias se irá generalizando ya desde el mismo comienzo de la expansión romana. Si bien ya existían anillos en ambientes indígenas, algunos ricamente tallados, no dejaban de ser un elemento de estatus restringido a las elites, pero después de la conquista no solo mantuvieron esta función, sino que se convirtieron en un elemento de adaptación e integración en el modo de vida romano, adecuando sus estilos e iconografías.

Estos anillos eran generalmente macizos con símbolos o deidades grabados, de ahí su empleo como sello (Fig. 12). Paralelamente se extendió y

popularizaron los anillos que engarzaba entalles (talla en hueco) que fueron adquirieron un carácter más ornamental y que darían origen a un arte nuevo, la glíptica, quedando su función original como sello reservada casi exclusivamente para los patricios y funcionarios de alto rango para el sellado y validación de los documentos.



**Fig. 12. Anillos sello con entalles engarzados en monturas de oro y plata. Destaca el inferior izquierdo de oro con un retrato de Tiberio (The Metropolitan Museum of Art's, New York - USA)**

En el siglo I a. C. era inusual llevar más de un anillo: Plinio el Viejo (*Nat. LXII, 113*) nos describe como: *“Al principio era costumbre llevar solamente anillos en el cuarto dedo; después también ocupaban el dedo pequeño y el segundo por ellos, sólo el dedo del centro quedaba libre. Algunas personas se ponían en el dedo más pequeño todos los anillos; otros sólo ponían un anillo en él para distinguir que lo usaban para sellar.”* Pronto cambió

esta costumbre, como se desprende de alguno de los epigramas de Marcial, como en el titulado Sobre Carino, rico presuntuoso (*Ep.* XI, 59) “Carino lleva en todos y cada uno de sus dedos seis anillos y no se los quita ni por la noche ni al bañarse. ¿Preguntáis cuál es el motivo?. No tiene “estuche de anillos”.<sup>11</sup>

Estos anillos con entalle se utilizaron a menudo como insignia personal o como recuerdo de la tradición familiar, tal es el caso del de Julio César que llevaba grabada una *Venus Genetrix*, divinidad de la que descendía su familia, siendo Claudio quien dio por primera vez permiso para llevar su retrato grabado en un anillo de oro, lo que comenzó a generalizarse a partir de entonces, siendo un rasgo de distinción y vinculación-lealtad con el monarca y la dinastía reinante, reforzándose de esta manera los vínculos entre el individuo y la realeza.

También tuvieron desde antiguo ciertas propiedades que proporcionaban protección frente a maleficios y conjuros, según el tipo, color y calidad de las piedras en las que fueron tallados. Rápidamente se extendió

el gusto por los anillos adornados en los que se llegaron a gastar enormes fortunas, en piedras preciosas y diseños tras los que encontramos a los artistas griegos y orientales tan de moda en el Imperio, ostentación criticada por escritores como Marcial, del que no podemos olvidar que sus epigramas son una crónica de su época, como en el titulado *Contra el presuntuoso Zolilo* (*Ep.* XI, 37) “Zolilo, ¿por qué te gusta engastar una gema en toda una libra (de oro) y echar a perder una pobre sardónica? Ese anillo, les hubiera venido a la medida a tus piernas: pesos así no les van bien a los dedos”.

El hecho de que un individuo eligiera como elemento decorativo en un anillo a una divinidad, o la efigie de su emperador, vas más allá de lo simplemente ornamental, trasciende hacia lo simbólico y la lealtad, ya que se buscaba una vinculación con el poder, con el gobernante y una legitimación con las deidades. Generalmente se tallaban deidades protectoras, como *Fortuna* o *Mercurio*, propiciatorias como *Abundantia*, o simbólicas con *Pax*, así como otras vinculadas a las creencias del individuo (Fig. 13)



**Fig. 13. Colección de entalles procedentes de Segobriga (Cuenca): 1. Dos gallos enfrentados en pasta vítrea; 2. Bonus Eventus con clámide en Jaspe rojo; 3. Atenea - Minerva oferente en cuarzo rojo; 4. Águila con corona cívica en cornalina; 5. Escena con sátiro en cornalina.** ([www.ua.es/personal/juan.abascal/Segobriga\\_imagenes\\_42.html](http://www.ua.es/personal/juan.abascal/Segobriga_imagenes_42.html))

Paralelamente, especialmente durante el Imperio, se desarrollarán y popularizarán los camafeos, algunos de gran tamaño, que podían ir engarzados en anillos, gargantillas o colgantes (Fig. 14). En ellos, al ser el campo de talla de mayor tamaño, era posible desarrollar la retratística, siendo uno de los temas más populares las efigies o retratos de los emperadores y otros miembros dinásticos (Figs. 15 y 16).



**Fig. 14. Anillos con camafeos engarzados en monturas de oro. Destaca el central que porta una medusa (siglo II) (Col. Betteridge, Connecticut - USA) y el inferior decorado con el León de Nemea (Museo de Cádiz).**

Los nuevos tiempos trajeron una importante transformación social de Roma, con la llegada al poder de las clases adineradas, a las que antes se les tenía vetado al carecer del pedigrí necesario, ya no primando, aunque sobre el papel pesaba, la sangre. La ampliación de los territorios con la conquista de nuevos territorios y el desarrollo del comercio a niveles

nunca antes visto, posibilitó acceder a recursos que hasta entonces eran inalcanzables o apenas asequibles. Así, a Roma llegaron desde África y Asia los lujosos mármoles con los que marmorizar su nueva arquitectura, pero también las tan apreciadas piedras preciosas; por ejemplo, desde la India llegaron las ágatas y el sardonice, popularizándose hasta el extremo de que Plinio nos cuenta como Escipión el Africano, fue el primer romano que llevó un entalle de sardonice siendo el origen de la gran estima que se tiene en esta piedra y sus virtudes (*Nat. XXXVII, 23*), al vincular sus propie-

dades al héroe salvador y vengador de Roma, conquistador de Cartago<sup>12</sup>.

Su popularidad fue tal, que ya a finales del siglo II y especialmente a partir del siglo III fue necesario recurrir a entalles antiguos, vueltos a engazar, para cubrir la demanda de este tipo de joya. Por otra parte, la notoriedad alcanzada por los cultos orientales en occidente, y especialmente en Roma, tan vistosos y llenos de suntuosidad, aumentó su demanda, más teniendo en cuenta el valor apotropaico que algunas de estas religiones otorgaban a las piedras. Por ello, el cristianismo rechazó su exhibición al reflejar



**Fig. 15.** 1. Camafeo de Claudio realizado en calcedonia (41 - 54 d. C.) (Kunsthistorisches Museum, Viena - Austria); 2. Camafeo Blacas realizado en sardónice. Augusto como dios Apolo (14 -20 a. C.) (British Museum, Londres - Inglaterra); 3. Gemma Claudia realizada en ónice (ca. 49 d. C.). Claudio con su cuarta esposa Agripina y los padres de ella: Germanicus y Agripina, la mayor (Kunsthistorisches Museum, Viena - Austria); 4. El triunfo de Licinio (siglo IV) realizado en ónice (Bibliothèque Nationale de France, París - Francia); 5. Gemma Augustea en ónice árabe (siglo I). Representa la exaltación de la dinastía augustea (Kunsthistorisches Museum, Viena - Austria).



**Fig. 16.** El Gran Camafeo de Francia realizado en sardónice indio (Primera mitad del siglo I) (Bibliothèque Nationale de France, París - Francia). Representa la transmisión hereditaria de la divinidad y la legitimidad dinástica de los emperadores julio-claudios. Es el camafeo más grande que ha sobrevivido del mundo antiguo (31 × 26,5 cm). Si bien no es una joya para ser portada en la vestimenta, al igual que algunas de la fig. 16, su significativo, simbología y ejecución es la misma.

supercherías y creencias paganas, si bien admitía portar un anillo pero volviendo a su función original de sello, alejándose de la ostentación y el lujo, de ahí que, por ejemplo, Clemente de Alejandría (c. 150 – c. 215-217) recomendase no mostrar en ellos símbolos paganos, sino distintivos cristianos: “*Nuestros sellos deben llevar la imagen de una paloma, de un pez, de un barco a pleno viento, de la lira de la que se servía Policrates, o del ancla que Seleuco hizo grabar en su anillo*” (*Paedagogus*, III, 11).

Tanto entalles, como camafios, se elaboraban en piedras preciosas o semipreciosas, generalmente ágatas, las variedades *sardónica* y *ónices*, jaspes y más raramente el lapislázuli. Sin embargo, se hacían también en

ámbar, coral, azabache, incluso en pasta vítrea (Fig. 13), adaptándose a todas posibilidades económicas. Su diseño oriental aprovechaba la distinción de colores que ofrecen las capas de tales piedras, puliendo y rebajando convenientemente las primeras capas en las que se tallarían los relieves, dejando las interiores para el fondo y conseguir mediante contrastes cromáticos efectos y juegos de profundidad.

para darnos cuenta de su evolución, cuando Petrarca nos habla de ellas en la extravagante Cena de Trimalción: *“Y he aquí que baja de repente desde el artesonado un aro enorme, sin duda sacado de un gran tonel. A su alrededor colgaban coronas de oro y frascos de alabastro con perfume. Entretanto se nos animaba a que cogiésemos estos obsequios como regalos del patrón”*. Como vemos, era habitual que en los banquetes los comensales acos-

sen obsequiadas en banquetes, acción similar o heredera de la recompensa militar, un reflejo del gusto por el derroche y el lujo, imperante en ciertos ambientes de Roma, consecuencia de su situación como potencia.

Junto a la corona vegetal, recreada en oro con engarces de piedras preciosas, encontramos las diademas (Fig. 17, n.º 1), vinculadas en su origen con la realeza, especialmente en el mundo helenístico y que Roma retomará también como símbolo de poder, pero que a nivel privado se empleaban en ceremonias sociales, de compromiso, como actualmente hacemos nosotros en bodas, etc., pero tergiversando o desnaturalizando su sentido y valor original..

Como vemos, progresivamente, una serie de elementos, como son los anillos, coronas y diademas, que originalmente tienen un significado de recompensa o distinción social, terminan convirtiéndose en ornamentos vinculados a la situación y poderío económico del individuo, en pocas palabras, no es algo que se obtengan como premio, recompensa o regalo, sino que dependerá principalmente del poder adquisitivo de cada individuo.

Finalmente queremos referirnos a las fibulas, diseñadas para sujetar las ropas al modo de los imperdibles actuales (Fig. 18). Su sencillo funcionamiento medite una aguja con resorte que engancha la ropa con un arco que mantiene la tensión que será la zona que reciba la decoración (filigrana, incrustaciones, esmaltado, etc.) y que progresivamente se ira complicando y enriqueciendo. De distintos tamaños, según en la prenda en que se emplee, y por consiguire se exhiba, su diseño y material es el reflejo de su propietario, que al



**Fig. 17. 1. Sacerdote de Apis con diadema (Al-Fayyum, ca. 150 d. c.) (British Museum - Inglaterra); 2 y 3. Retratos de soldados (Al-Fayyum, ca. 125 d. C.) (Antikensammlung Berlin -Alemania); 4. Derch.: Corona de hojas y flores de mirto en oro (fines del siglo IV a. C.), Izq.: Corona de hojas de roble en oro (fines del siglo IV a. C., Santuario de Eukleia) (Tesalónica - Grecia).**

Otro de los complementos ornamentales que no podemos obviar son las coronas, si bien su uso social se encontraba bastante restringido, pasando de ser un premio o recompensa militar<sup>13</sup>, en una palabra, un reconocimiento, a un elemento de ostentación social (Fig. 17). No hay más que volver al Satiricón (60 ss.)

tumbrasen a ponerse coronas de flores para aromatizarse como símbolo de distinción y elegancia, heredado, mejor dicho, copiado, del mundo oriental, si bien ya estaban presentes en ambientes etruscos, como se refleja en sus pinturas y sarcófagos. Era un reflejo de la satisfacción por la ostentación, y el hecho de que fue-



**Fig.18. Fíbulas de oro (1 y 5) y plata (2, 3 y 4), Destacan la n.º 1 Fíbula de oro con inscripción Hercvli Avgvste sempre vincas - Que siempre seas victorioso, Hércules Augusto, se refiere al Tetrarca Maximiliano) (siglo III) (The Metropolitan Museum of Art's, New York - USA), y la n.º 5. Fíbula de Praeneste con la inscripción Manius me hizo para Numerius (siglo VII a. C.) (Museo Preistorico Etnografico Luigi Pigorini, Roma - Italia).**



**Fig. 19. 1. Retrato de Caracalla (Museo Archeologico Nazionale di Napoli); 2, Broches con incrustaciones de esmaltes y piedras preciosas destacando el broche inferior de oro y ónix de época lombarda (ca. 600 el montaje, con un camafeo del siglo I-II) (The Metropolitan Museum of Art's, New York - USA).**

igual que el anillo, muestra su posición y situación social-económica, alcanzando su culmen en los broches ricamente decorados con filigranas y piedra preciosas, especialmente las elaboradas en el Bajo Imperio, y por los pueblos bárbaros (Fig. 19). Su uso era cotidiano, al estar vinculado directamente con la sujeción de la ropa, de ahí que su antigüedad se remonte a la Edad del Bronce, extendiéndose, y popularizándose especialmente a partir de la cultura de La Tene y el mundo celta e indoeuropea, ya que alcanzaba un valor simbólico al reflejar la idiosincrasia del individuo que las portaba

Como cualquier objeto ornamental que se portase, y pudiese ser visto, muy pronto se convirtió en un objeto de lujo en constante evolución, al estar sujeto a las modas y a los cambios evolutivos de las prendas de vestir. Su vistosidad, acorde a la de los ropajes del individuo que la portaba, explica el porqué del cuidado con el que son reproducidas en esculturas, pinturas o mosaicos, ya que trasciende de lo meramente decorativo y funcional, a una vez más, al símbolo social de su portador, de su estatus, al igual que el de los cinturones y sus hebillas que se convierten en un elemento que puede ir también enjoyados, lejos ya de su origen militar, estética tomada de los galos y que servía, tanto para sujetar la túnica, como para colgar la espada o el cuchillo, armas reservadas a las elites guerreras. Las hebillas profusamente decoradas terminarán por convertirse en un elemento de identidad de su portador, que en algunos casos, poco tendrán que ver con su funcionalidad (Fig. 20). 1



**Fig.20. Hebillas de cinturón: 1. Celtibérica procedente de Tiermes (siglo III-II a. C.) (Museo Numantino, Soria); 2. Sup Hebilla visigoda liriforme (siglo VII) (Museo Episcopal, anc. coll. R. Bosch y Caterineu, Vic), Inf.: Broche de cinturón visigodo, en bronce y pasta vítrea (Museo de Segovia).**

## Conclusiones

En 1948, la firma de publicidad *NW Ayer* acuñó el eslogan “*A diamond is forever*” (“*Un diamante es para siempre*”) por encargo de una compañía de extracción de diamantes para incitar a regalarlos como símbolo de compromiso matrimonial. Hoy en día, la frase parece obsoleta, pero sigue siendo, unos de eslóganes más exitosos de la historia de la publicidad, trascendido la expresión hasta la actualidad. Dos milenios antes, el romano ya había comprendido el valor de las joyas que iba más allá de su valor intrínseco, ya que les dotaron de un valor apotropaico y filactérico,

No solo era importante la elección de los materiales empleados, sino la forma y magia de la que disponían, ya fuese como elemento de protección tal es el caso de la bulla, lúnula, o de la misma higa, con la que ahuyentar el *fascinum*, el tan temido “*mal de*

*ojo*”. Un amuleto protegía, tanto por lo que representaba, por ejemplo, lo obscuro como ahuyentador de los maleficios, como por el oro en que podía este hecho, vinculado a la eternidad e inmortalidad, y reforzando su poder, y efecto, más allá del presente.

No podemos negar que existiese el condicionamiento económico, y que su exhibición quedaba limitado a las elites, pero nunca prevaleciendo sobre su valor simbólico, ya que, por ejemplo, un nudo anudado en una cuerda protegía de la misma manera al esclavo, que al patricio que portaba una bulla de oro con filigranas.

Los retratos de Al-Fayyum, nos acercaban a la importancia que se le daba a la exhibición, de las joyas, que no podemos olvidar que es también una cuestión de clase y distinción. No hay más que recordar los disturbios generado durante el intento de derogación del *lex Oppia*, ya que, si tienes riquezas, reflejadas en la posesión de joyas, no tiene sentido la prohibición de su exhibición, más cuando el sentido de

clase social cada vez estará más arraigado y más extendiendo, tanto de arriba hacia abajo, como *inter pares*, o, mejor dicho, *Primus inter pares*, ya que de ello se trataba, de destacar.

La joyería romana, al igual que en la mayor parte de las culturas antiguas, presenta dos características. Por un lado, la mera ostentación, distinción y vanidad, y por otro su valor apotropaico y trascendental. En el fondo, nunca perdió su función original, simplemente se reforzaron sus valores y cualidades, unas intrínsecas, otras, generadas. Un anillo, una bulla, sea cual sea su material, por sí mismo ejerce su función, ya sea protocolaria, o protectora, mientras que el material en que fuesen realizados incrementa su poder, pero también lo convierte en un objeto elitista diferenciador de clase, llegando a poder perderse su auténtico valor y sentido frente a la mera ostentación, algo que Catón nunca quiso, o entendió, al verse superado por los acontecimientos y no saber adaptarse a los nuevos tiempos de una Roma que miraba hacia el futuro.

## Bibliografía

- ALVAR NUÑO, A. (2010): *El mal de ojo en el occidente romano: materiales de Italia, Norte de África, Península Ibérica y Galia. Repositorio Universidad de Complutense de Madrid, <http://eprints.ucm.es/11039/1/T32197.pdf>*
- ALVAR NUÑO, A. (2012): *Envidia y fascinación: El mal de ojo en el Occidente Romano, Arys: Antigüedad: religiones y sociedades, 3, ed Universidad Carlos III, Madrid.*

- BASARRATE, T. N. (2017):  
 “Moda romana: símbolo de estatus y actividad vital en una sociedad multicultural”, *Vínculos de Historia*, 6, Ciudad Real, 40-70.
- CARCOPINO, J. (2001):  
*La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Temas de Hoy, Madrid,
- CASINOS MORA, F. J. (2015):  
*La restricción del lujo en la Roms republicana. el lujo indumentario*, ed. Dykinson Madrid.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (2006):  
 “Los entalles de Segobriga y su territorio”, *Archivo Español de Arqueología* 79, Madrid, 259-270.
- CONDE GUERRI, E. (2006):  
 “Joyería romana: ostentatum opus, aurifices silentes”, en: J. Rivas (coord.): *Estudios de Platería*, Universidad de Murcia, Murcia, 113-133.
- ERGÜN, N. (1999):  
 “Der Rings als Statussymbol”, *Kölner Jahrbuch*, 32, Köln, pp. 713-725.
- GARCÍA CASAL, R. (1990):  
*Colección de glíptica del Museo Arqueológica Nacional (serie de entalles romanos)*, 2 vols. Madrid.
- JOHNS, C. (1982):  
*Sex or symbol: Erotic images of Greece and Rome*, University of Texas Press, Austin.
- KÜHNE, V. (2013):  
 “La *lex oppia* sumptuaria y el control sobre las mujeres”, EN R. RODRÍGUEZ LÓPEZ Y M.<sup>a</sup> J. BRAVO BOSCH (COORD.): *Mulier: algunas historias e instituciones de derecho romano*, ed. Dykinson, Madrid, 37-52.
- LAFAYE, G.: (1895):  
 “Fascinum, fascinus”, en Ch. V. Daremberg y E. Saglio (coord.): *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, s.v. t. 11,2, París, 984-988.
- LÓPEZ VELASCO, R. (2007-2008):  
 “Representaciones fálicas protectoras a propósito de un hallazgo de época romana”, *Trabajos de arqueología Navarra*, 20, Pamplona, 165-196.
- NOËL ROBERT, J. (1999):  
*Eros Romano. Sexo y moral en la Roma Antigua*, Editorial Complutense, Madrid.
- OGDEN, J. (1992):  
*Ancient Jewellery*, British Museum Press, London.
- PARLASCA, K. (2005):  
*Ritratti di mummie*, Repertorio d'arte dell'Egitto greco-romano, vol. B, 1-4, Rome.
- SÁENZ PRECIADO, C. Y LASUÉN ALEGRE, M.<sup>a</sup> L. (2004):  
 “El amuleto fálico de oro del Museo de Calatayud procedente de Bilbilis”, *Saldvie*, 4, Zaragoza, 221-228.
- SUSAN W. (ED.):  
*Ancient Faces. Mummy Portraits from Roman Egypt*. New York, 2000.
- SUSAN W. Y BIERBRIER, M. (1997):  
*Ancient Faces, Mummy Portraits from Roman Egypt*, Londres
- VÁZQUEZ HOYS, A. M. Y DEL HOYO CALLEJA, J. (1990):  
 “La Gorgona y su triple poder mágico (Aproximación a la magia, la brujería y la superstición II)”, *Espacio, Tiempo y Forma (sección Historia Antigua)*, 3, Madrid, 117-181
- VÁZQUEZ HOYS, A. M. Y DEL HOYO CALLEJA, J. (1996):  
 “Clasificación funcional y formal de amuletos fálicos en Hispania”, *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia antigua*, 9, Madrid, 441-466.
- VV.AA. (2001):  
*Glíptica camafeos y entalles de la Universitat de València*, en D. Benito y N. Piqueras (eds): *Catálogo exposición*, ed. Prensas Universitat de València, Valencia.

## Referencias

1. Los tribunos Marco y Publio Bruto pretendieron vetar la propuesta, desencadenándose lo que tan popularmente se ha hecho en los últimos años: un escrache. Ante la puerta de las viviendas de los hermanos Bruto se agruparon cientos de mujeres que previamente habían tomado las calles de Roma, impidiéndoles salir hacia el senado. Gracias a Tito Livio (Liv. XXXIV, 1 - 8) conocemos los detalles del debate, y como el tumulto escandalizó, y atemorizó, a los senadores. El resultado es de todos conocido. Lucio Valerio reclamó, y consiguió, el derecho de las mujeres a exhibir las riquezas que los hombres de las familias habían obtenido en la guerra, ya que era la única forma que poseían de mostrar su estatus, siendo además una manera de compensarlas por los anteriores sacrificios realizados en bien de la República.
2. LOLIA PAULINA Amasó una considerable fortuna a través de herencias familiares. Caligula mostró interés por ella tras escuchar comentarios sobre la belleza de su abuela. Obligada a divorciarse de su marido, Publio Memmio Regulo, consul suffectus en el 31 y gobernador provincial, se casó con ella en el 38. Seis meses después se divorciaron a causa de su infertilidad, escándalos y derroches, prohibiéndola besarse o acostarse con otro hombre. Posteriormente rivalizaría con su escuñada, Agripina la Joven, al ser considerada como candidata a esposa por el emperador Claudio. En el 49, Agripina la acusó de brujería, siendo sus propiedades confiscadas y obligada a abandonar Italia, y poco más tarde a suicidarse bajo la mirada de un comandante de la Guardia Pretoriana enviada por Agripina.
3. Sobre la diferenciación de un día escribía Plutarco: “¿Por qué a los niños varones les dan nombre a los nueve días y a las niñas a los ocho?. ¿Acaso el hecho de que a las niñas se les dé primero tiene por motivo su naturaleza?, pues lo femenino crece, madura y llega a su perfección antes que lo masculino. De los días toman los que siguen al séptimo; pues el séptimo es peligroso para los recién nacidos, entre otras razones, también por la del cordón umbilical, pues en la mayoría de los casos se separan el séptimo día, y hasta que queda libre, se asemeja el recién nacido más a una planta que a un niño.” (Cuestiones Romanas, 102)
4. El mismo Plinio nos dice que los AMULETOS eran de uso común en la medicina, tanto para alejar a los males físicos, como para prevenirlos (Nat. XXX, 15.47 y



XXXVII, 3.12), ya que el término *physica* englobaría ambos significados.

5. Con la llegada del *medveo*, el SIMBOLISMO FÁLICO, aunque sobrevivió durante un tiempo, fue quedando relegado bajo la nueva concepción cristiana y el cambio de mentalidad iconográfica que conllevó. A pesar de ello, esta faceta protectora del falo perduró en los ambientes cristianos, como se desprende de las quejas de San Basilio (ca. 330 - 1 de enero, 379) de la imposibilidad de erradicar del todo el culto al falo. En el siglo VIII, en el tratado eclesiástico *Judicia sacerdotalia de criminibus*, se indica la penitencia a pan y agua durante tres cuaresmas que deberán cumplir aquellos que hagan encantamientos al *fascinum* o a otros sortilegios que estén fuera de las prácticas permitidas por el crédito u oración al Señor (Vázquez y Del Hoyo, 1990: 149-150). De la misma manera, es sintomático la pervivencia antropaica del miembro viril esculpido en capiteles, canchillos y relieves románicos, como por ejemplo en algunas iglesias cántabras y palentinas (San Pedro de Cervatos, San Cipriano de Bolmir, San Juan de Villanueva de la Nía, San Martín de Sobrepenilla, en el claustro de la colegiata de Santillana del Mar, etc.

6. Tampoco debemos olvidar que la representación del falo, como amuleto contra el "MAL DE OJO", se puede observar asociado a diversos cultos de origen oriental, teniendo bajo la dominación romana su máximo exponente en la figura del ya mencionado Priapo, o en su defecto, en Pan, Sileno, Fauno, y, ocasionalmente, Mercurio. Con otras funcionalidades, pero dentro de un carácter sagrado, lo encontramos en el mundo hindú aludiendo no sólo a la fertilidad, sino también a principios abstractos de creación el *Houmen Matsuri* o festival de la fertilidad en Japón, sin olvidar como en el antiguo Egipto también eran símbolo de la fertilidad, y el dios Min era representado de modo icnofálico, o el caso del Priapo griego que llega a representarse en pinturas murales romanas, entre otros.

7. El ORO está asociado al Sol, atrayendo el prestigio, el poder dinero y el éxito, pero también otorga la sabiduría y contribuye a la sanación de aquellos que lo portan. Su empleo en anillos, con las iniciales grabadas, protege de la envidia y las malas energías. También está vincu-

lado a la inmortalidad, de ahí que se llegase a tomar en polvo en elixires y mezclado con los alimentos.

8. Sus equivalentes son la HANSA O JAMSA o mano de Fátima en la cultura musulmana y la mano de Myriam en la judía, encontrándolo también en ambientes católicos como la denominada mano de San Bartolomé (Fig.10). El hecho de que se represente también la mano y los dedos índice y medio/corazón en posición de bendecir enlaza directamente con el efecto apotropaico clásico, ahora pagano. El mismo sentido protector tenía la pata de conejo o de tejón, usándose como amuletos hasta época reciente, así, como, por ejemplo, los escapularios que portaban las tropas carlistas durante la guerra civil española con el lema "detente (bala), el corazón de Jesús está conmigo".

9. San Isidoro explica en las *Etimologías* (XI, 71), el porqué de esta denominación: "El tercero (se llama) IMPÚDICO, porque muchas veces se expresa con él la vejación del insulto".

10. Presenta una dualidad al emplearse como INSULTO, según nos describe el babilonio Marcial en su epigrama titulado *Eres peor que eso* (Ep. II, 28, 2): "Ríete mucho, Sextilo, de quien te haya llamado maricón y levántale el dedo del medio. Porque tú, ni eres un pederasta, ni un follador, ni te gusta la boca caliente de Vétustina. Nada de esto eres, Sextilo, lo aseguro. ¿Qué eres pues? No lo sé, pero tú sabes que quedan dos cosas." También en su epigrama *Vivimos muy poco* (Ep. VI, 70, 5) nos habla del uso como burla: "Marciano, Cota ha vivido ya sesenta años, creo que incluso sesenta y dos, y no recuerda que ni un solo día haya experimentado el fastidio de un lecho caliente (fiebres). Enseña el dedo, pero el obsceno, a Alconte y a Dasio y a Simaco".

11. Evidentemente, la referencia a Carino de que no tenía ESTUCHES no debe tomarse literalmente, más bien debe entenderse como un rasgo de ostentación, al no necesitarlos, ya que no tenía intención de quitárselos. Para guardar los anillos se usaban unos cofres / armarios o *dactyliothecae*, ricamente decorados, que se popularizaron posteriormente durante el renacimiento,

y muy especialmente en los gabinetes de antigüedades creados a partir del siglo XVIII.

12. Hay que destacar que el término SARDÓNICE llegó a popularizarse como un sinónimo o equivalente de anillo-sello, al ser este generalmente el material en el que se elaboraron la mayor parte de ellos. Se trata de una piedra en la que no se pegaba o adhería el lacre con el que se sellaban los documentos, dejando el sello en él una huella clara. Por otra parte, la sardónica es una piedra protectora y sanadora que atrae energías positivas, de ahí que sea según el Antiguo Testamento la quinta piedra fundacional de la Nueva Jerusalén" (Revelación, 21: 2, 19, 20) y una de las 12 piedras sagradas engarzadas en el pectoral de Aaron (Exodo, 28): "Harás asimismo el pectoral del juicio de obra primorosa, lo harás conforme a la obra del efod, de oro, azul, púrpura, carmesí y lino torcido. Será cuadrado y doble, de un palmo de largo y un palmo de ancho; y lo llenarás de pedrería en cuatro hileras de piedras; una hilera de una piedra sárdica, un topacio y un carbunco; la segunda hilera, una esmeralda, un zafiro y un diamante; la tercera hilera, un jacinto, un ágata y una amatista; la cuarta hilera, un berilo, un ónice y un jaspe. Todas estarán montadas en engastes de oro. Y las piedras serán según los nombres de los hijos de Israel, doce según sus nombres; como grabaduras de sello cada una con su nombre, serán según las doce tribus".

13. El senado podía otorgarlas según acciones meritorias, al igual que las medallas de hoy en día que tiene distintos grados. Así, La CORONA cívica con hojas de roble se otorgaba por salvar vidas de ciudadanos romanos, La corona triunfal de hojas de laurel, a un general como símbolo de su victoria, La corona mural, almenada, al soldado que escalaba en primer lugar una muralla, La corona castrense, en forma de valla, al primer soldado en penetrar en el campo enemigo y La corona naval, adornaba con proas de barcos, al primero que abordaba una nave enemiga.

